

# AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE SERVICIOS SOCIALES SERVICIOS GENERALES

### RESOLUCIÓN

Resolución nº: 227/2017 Fecha Resolución: 14/06/2017

Doña Carolina Rosario Casanova Román, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Santiponce, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

APROBACIÓN DE PROPUESTA PROVISIONAL EN ORDEN A LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON DESTINO A LA FORMACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

VISTO el acta de la Comisión de Evaluación en orden a la selección de personal laboral temporal con destino a la formación de bolsas de trabajo de auxiliar de ayuda a domicilio.

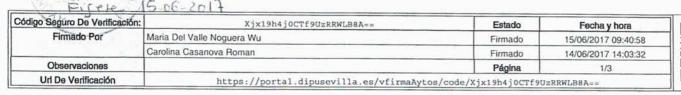
VISTO el informe de la Trabajadora Social del Centro de Servicios Sociales Comunitarios, del Ayuntamiento de Santiponce sobre el acta de la Comisión de Evaluación en orden a la selección de personal laboral temporal con destino a la formación de bolsas de trabajo de auxiliar de ayuda a domicilio.

#### **RESUELVO:**

**PRIMERO.**- Aprobar propuesta provisional, de relación de solicitante admitidos, en orden a la selección de personal laboral temporal con destino a la formación de bolsas de trabajo de auxiliar de ayuda a domicilio.

PROPUESTA PROVISIONAL EN ORDEN A LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON DESTINO A LA FORMACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

#### RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS







# AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE SERVICIOS SOCIALES SERVICIOS GENERALES

ESLAVA LABRADO, ELVA	
FLORES MAYORGA, AIDA	
GARCÍA GUILLÉN, MANUELA	
GARCÍA GUILLÉN, MARÍA	
GARRIDO ROMERO, Mª JOSE	
GOMEZ MATEO, Mª DEL ROCIO	
GONZALEZ TORIBIO, MARTA	
LÓPEZ GONZALEZ, HERMINIA	
LORENTE ROMERO, SOLEDAD	
LUIS CRUZ, Mª ELENA	
MARTÍN DAPENA, ROSARIO	
MORENO RIEGO, Mª DEL CARMEN	
MUÑOZ CERERO, CATALINA	
ORTEGA RODRÍGUEZ, MARÍA	
PAZ ALARCÓN, Mª TERESA	
PELAEZ GONZALEZ, DOLORES	
PEREZ ACEJO, NÁYADE CAROLINA	
PEREZ ROMERO, LUCIA	
PEREZ VILLAR Mª DEL ROSARIO	
PEREZ VOLANTE, JUANA Mª	
POLONIO GALLARDO, Mª CARMEN	
RODRÍGUEZ LAMELA, Mª JOSÉ	
ROMERO GARCÍA, MARÍA	
RUIZ DOMÍNGUEZ, ENCARNACIÓN	
SUAREZ PEREZ, MIGUEL ANGEL	
TORRES LOPEZ, Mª DEL ROCIO	
TORRES MOJO, MARIA ISABEL	

SEGUNDO.- Aprobar propuesta provisional, de relación de solicitantes no admitidos y causa.

# RELACIÓN DE SOLICITANTES NO ADMITIDOS Y CAUSA

APELLIDOS, NOMBRE	CAUSA	
BERNAL AGUILERA, Mª CARMEN	(1)	
BORROMEO CARMONA, Mª CARMEN	(1)	
BUENO PARRAS, ESPERANZA	(1)	
DELGADO DIAZ, MARLENY	(1)	
GOMEZ DORADO, Mª JOSEFA	(1)	
GUTIERREZ GONZALEZ, ESPERANZA	(1)	
MALDONADO LOPEZ, PURIFICACIÓN	(1)	
MUÑOZ ALGUACIL, Mª JESÚS	(1)	
OSPINA OSPINA, LUZ ELENA	(1)	
RODRÍGUEZ NAVARRO, MANUELA	(1)	
RODRÍGUEZ RUIZ, Mª CARMEN	(1)	
ROSUA AGUILAR, ELISABETH	(1)	
SANCHEZ TERUELO, Mª DEL CARMEN	(1)	
SILES PERRAZAS, CINTHYA	(1)	

(1) NO PRESENTA TITULACIÓN REQUERIDA

15-26-2017

digo Seguro De Verificación:	Xjx19h4j0CTf9UzRRWLB8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Valle Noguera Wu	Firmado	15/06/2017 09:40:58
	Carolina Casanova Roman	Firmado	14/06/2017 14:03:32
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto	os/code/Xjx19h4j0CTf9t	JzRRWLB8A==





# AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE SERVICIOS SOCIALES SERVICIOS GENERALES

**TERCERO.-** Se concederá **un plazo de 5 días hábiles**, a contar desde el siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación, para que los/as interesados/as puedan, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes, como recoge la base segunda en orden a la selección de personal laboral temporal con destino a la formación de bolsas de trabajo de auxiliar de ayuda a domicilio.

**CUARTO.-** Finalizado el plazo de subsanación de documentación o en el caso de que no hubiera ninguna deficiencia que subsanar, se dictará resolución por el órgano competente aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos, así como día, hora y lugar del inicio de la prueba, y se insertará en la página Web Corporativa y en el tablón municipal de anuncios de este Ayuntamiento.

La Alcaldesa-Presidenta,

La Secretaria General

Fdo.: Da. Carolina Rosario Casanova Román

Fdo: Da. María del Valle Noguera Wu



Código Seguro De Verificación:	Xjx19h4j0CTf9UzRRWLB8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Valle Noguera Wu	Firmado	15/06/2017 09:40:58
	Carolina Casanova Roman	Firmado	14/06/2017 14:03:32
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto	s/code/Xjx19h4j0CTf9U	JzRRWLB8A==

